

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con esta fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y el reparto de dividendos definitivos;
2. Se procedió a la renovación total del directorio, designándose como directores a los señores Luis Manuel Eguiguren Correa, Juan Eduardo Biehl Lundberg, Enrique Santibáñez Gómez, Vlamir Domic Cárdenas; y, Germán Tagle O’Ryan; y,
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Eguiguren Correa", written over a light blue rectangular stamp.

Luis Eguiguren Correa
Presidente

FYNSA Administradora General de Fondos S.A.